

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA ORDINARIA N° 04-2023
13 DE ABRIL DE 2023

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN, EL JUEVES 13 DE ABRIL DE 2023, AL SER LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA TEAMS DE FORMA VIRTUAL.

PRESENTES:

Karleny Clark Nelson	Decana a.i.
Ricardo Wing Argüello,	Representante del CSE
Jorge Manuel Luna Angulo	Representante de la UNA
Ashly Godínez Tenorio	Representante Estudiantil
Rodolfo Vargas Meza	Representante UNED
Francisco Rojas Rojas,	Representante de la UCR
Jean Carlos Miranda Fajardo,	Representante del TEC
Maureen Guevara García	Representante de la UTN
Jhonny Muñoz Álvarez	Apoyo Secretarial

AUSENTES CON JUSTIFICACION

INVITADOS

Mylee Chan Badilla	Encargada de Presupuesto
--------------------	--------------------------

CONSEJO DIRECTIVO
ORDEN DEL DIA

SESIÓN ORDINARIA N.º 04-2023
13 de abril de 2023

- I. Comprobación de cuórum**
- II. Aprobación del Orden del Día N°04-2023**
- III. Aprobación del Acta N°02-2023**

IV. Asuntos de Dirección Administrativa Financiera

- a) Modificación presupuestaria N°1

V. Asuntos de la Auditoria Interna

- a) Oficio AIC-005-2023 e informe AIC-IF-001-2023 (Remisión e informe de labores)

VI. Asuntos varios

- a) Próxima sesión 27 de abril.

Antes de iniciar la señora Karleny Clark Decana de la institución dirige algunas palabras de bienvenida a los señores y señoras del Consejo Directivo.

I) Comprobación de cuórum

Se visualiza la conexión de:

- Karleny Clark Nelson
- Ricardo Wing Argüello,
- Ashly Godínez Tenorio
- Manuel Luna Angulo
- Rodolfo Vargas Meza
- Francisco Rojas Rojas
- Jean Carlos Miranda Fajardo
- Maureen Guevara García

II) Aprobación del Orden del Día N°004

Se aprueba la Orden del día.

III) Aprobación del acta N°002-2023

Se aprueba acta N° 002 sin observaciones.

IV) Asuntos de Dirección Administrativa Financiera

- a) Modificación presupuestaria N°1

Continuando con la sesión, ingresa a la sala la señora Mylee Chan Badilla, e inicia con la presentación.



**Dirección Administrativa
Financiera
Departamento de Presupuesto**

Modificación I

Abril 2023



Detalle modificación partidas de Remuneraciones

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN			
CONSOLIDADO INTERNA N.1			
ID	Subpartida	Monto que aumenta	Monto que Disminuye
0.00	REMUNERACIONES	32 348 247,39	138 279 859,59
100101	Bueldos para cargos fijos		23 024 830
100201	Distribución por años servicios		103 408 892
100302	Distribución al ejercicio liberal de la profesión	30 341 596	
100304	Salario escolar	1 707 684	1 707 684
100399	Otros incentivos salariales		4 938 155
100501	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	209 065	
100602	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		200 000
100504	Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos		5 000 000



Detalle modificación partidas de gastos y transferencias

1	SERVICIOS	79 897 795,04	-
110299	Otros servicios básicos (cuenta nueva)	1 200 000	
110301	Información	175 185	
110302	Publicidad y Propaganda	4 141 000	
110306	Comisiones y gastos por servicios financieros y conexiones	9 720 776	
110406	Servicio Generalista	46 600 833	
110506	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	8 000 000	
110607	MATERIALES Y SUMINISTROS	600 000	4 837 359,37
120102	Productos Farmacéuticos y medicinales		337 300,00
120402	Repuestos y accesorios	600 000	4 499 999,37
120607	Utens y materiales de cocina y comedor		
2	BIENES DURADEROS	27 800 000	44 619 693,67
150101	Máquina y equipo para la producción	800 000	
150104	Equipo y mobiliario de oficina	8 500 000	
150105	Equipo de cómputo		44 619 693,67
150107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	15 000 000	
150199	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	3 500 000	
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50 000 000	375 690
160102	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados		375 000,00
160201	Prestaciones legales	50 000 000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6 707 580	-
170102	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	6 707 580	
TOTAL		188 331 922,43	188 331 922,43



Total modificación n°1 C188,111,622,43, total modificación sin contemplar movimientos entre programas C186,403,638,14



Durante la presentación, la señora Mylee Chan, señala en la Partida 2, la subpartida 129907 de Útiles y materiales de cocina y comedor, un aumento de 600.000 colones que corresponde a la adquisición de kits para realizar cursos de bartender.

En este punto la señora Karleny Clark en calidad de Directora Administrativa Financiera, comenta que esos kits que se están contemplando, están dentro de los cursos que se están coordinando con la Municipalidad de Limón, por lo que esos kits de igual forma los paga la Municipalidad dentro de los cursos que se van a impartir no solo el de bartender sino también en reparación de equipo de computo y reparación de celulares. La oferta que la institución le hizo a la Municipalidad contemplaba los kits, es por eso que se requiere esta modificación para poder cumplir con la oferta hecha, que esperamos para el mes de mayo comenzar con el inicio de dichos cursos.

Prosiguiendo con la presentación, la funcionaria Mylee Chan comenta sobre el aumento de 500.000 colones en la partida 5 de Bienes duraderos, subpartida 150101 de Maquinaria y Equipo para la Producción, con se contempla para la adquisición de un generador eléctrico.

Ante esto, la señora Karleny Clark, agrega que la adquisición del generador se pensó como una inversión a largo plazo ya que permite la labor de promoción institucional y perifoneo evitando la contratación de un proveedor de estos servicios, que resultan bastante onerosos. Además, indica que también sirve para las diversas actividades y desfiles en los que participa la institución.

Finalizando con la presentación la señora Mylee Chan aclara que la modificación presupuestaria interna es de 188.111.622,43, pero que para efectos de la Autoridad Presupuestaria el monto es inferior, el cual es de 186.403.638,74, ya que no contempla el movimiento entre programas, y que el único movimiento que se dio fue de la partida de salario escolar y fue de 1.707.000.

El señor Manuel Luna Angulo, en la partida 5, subpartida 150106 que corresponde al Equipo de Cómputo, indica que vio que no hubo incremento en esta subpartida, por lo que consulta que aunque se establece desde el año anterior por lo general sufre de modificaciones, y que no ve que haya modificación.

La señora Karleny Clark indica que por estar en la partida de Bienes Duraderos, activos, y que no se tiene programado comprar equipo de cómputo nuevo para este años, por el presupuesto tiene la institución que está bastante ajustado, señala que para el 2024 sí se esta pensando en contemplar la compra de equipo nuevo para reemplazar el equipo del personal administrativo, y que además, durante el años 2020 y 2021 se había hecho una compra de 175 o 200 equipos laptops para distribuir en todas las sedes.

El señor Manuel Luna, consulta que en la parte de ciberseguridad si se han contemplado partidas para esto.

La señora Karleny Clark comenta que en el 2020 la institución hizo una trasformación de 360 grados de todos los sistemas de cómputo, que se realizó una contratación que se adjudico la empresa SONDA, que ellos tiene un respaldo en la nube, y además de un servidor en la oficinas centrales que realiza respaldo diarios, semanales y mensuales, y que este servidor trabaja en modo offline, es decir se conecta hace el respaldo y se desconecta, por lo que si llegara a ocurrir alguna eventualidad a lo mucho se perdería un día de datos. Igualmente, este año se va a sacar nuevamente esa licitación, por que ya a los proveedores se les vence el contrato.

El señor Rodolfo Vargas, comenta que el tenía la misma inquietud pero que ya con lo que mencionó doña Karleny, le fue resuelta la duda.

Sin más consultas, se retira de la sesión la señora Mylee Chan.

La señora Karleny Clark se abstiene de votar.

Se somete a votación.

Votos a favor: 7. (Maureen Guevara García, Ricardo Wing Argüello, Rodolfo Vargas Meza, Jean Carlos Miranda Fajardo, Francisco Rojas Rojas, Ashly Godínez Tenorio, Jorge Luna Angulo)

Votos en contra: 0.

Total de votos:7.

Considerando que:

- a) Que en sesión ordinaria N°04-2023 del 13 de abril del 2023 la señora Mylee Chan Badilla encargada de Presupuesto del Colegio Universitario de Limón, realizó la presentación ante los miembros del Consejo Directivo de la modificación presupuestaria N° 01-2023.
- b) Que el señor Jorge Luna, consultó sobre la partida de Equipo de Cómputo, haciendo referencia a la disminución reflejada en la presentación.
- c) Que la señora Karleny Clark, quien funge como directora administrativa financiera, señala que para este periodo no se contempla la adquisición de equipo de cómputo, debido a que actualmente todas las sedes cuentan con un laboratorio de cómputo funcional, y que se está valorando para el próximo periodo la actualización de algunos equipos.
- d) Que la señora Mylee Chan Badilla destaca que para efectos de trámite ante la Autoridad presupuestaria el monto de la modificación interna será de ¢186.403.638,74, sin embargo, para la Contraloría General de la República será de ¢188.111.622.43. la variación es debido a que no contempla los movimientos entre programas.
- e) Que posterior a la presentación los señores del Consejo Directivo manifiestan no tener consultas e indican estar de acuerdo con la Modificación Presupuestaria N°I-2023.
- f) Que la señora Karleny Clark se abstiene de la votación siendo que funge como Directora Administrativa Financiera y Decana de la institución.

Se acuerda

“APROBAR LA I MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2023, POR UN MONTO DE ¢188.111.622.43 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS, 43/100 COLONES) PARA EFECTOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y POR UN MONTO DE ¢186.403.638,74 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEIS CIENTOS TREINTA Y OCHO COLONES CON 74/100) ANTE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA”

Acuerdo firme y Unánime.

V) Asuntos de Auditoria Interna

- a) Oficio AIC-005-2023 e informe AIC-IF-001-2023 (Remisión e informe de labores).

Prosiguiendo con la sesión, se da lectura al oficio.



Febrero 2023
Auditoría Interna

Febrero 2023
Auditoría Interna

Resumen Ejecutivo

¿Qué examinamos?

El informe se originó de acuerdo a las "Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público" promulgadas en febrero de 2010, las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público", los "Lineamientos Generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditoría, emitidos mediante la Resolución R-DC-144-2015, el artículo 22 de la Ley General de Control Interno, directrices y lineamientos de la Contraloría General de la República.

En el documento se informa al jerarca sobre la gestión ejecutada por la auditoría interna en cumplimiento al plan de trabajo anual, así como estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización.

¿Qué encontramos?

Se cumple satisfactoriamente con el Plan de Trabajo Anual 2022 de la unidad de Auditoría. Por lo cual se desglosa en cuadro detallado en este documento, los informes y oficios, que contienen recomendaciones, advertencias, aperturas de libros y otras que se realizaron en dicho periodo.

Asimismo, se observa el cumplimiento del CUNLIMON en las recomendaciones y disposiciones emitidas por la Contraloría. Según el estado de seguimiento emitido por ese órgano de fiscalización, se encuentran atendidas las recomendaciones y disposiciones a la fecha.

La unidad de auditoría interna, también complementa su quehacer con actividades de capacitación realizadas por órganos como la Contraloría General, Ministerio de Hacienda y otros, con el propósito de generar un valor agregado a la función y mantenerse actualizada en temas de interés.

Por otro lado, a pesar de que se logra satisfactoriamente cumplir con el plan de trabajo y esta unidad se esfuerza por buscar mejoras continuas en su función, es importante visualizar las necesidades que se generan con el peso del tiempo, así como situaciones extraordinarias (Pandemia, otras), la globalización, la búsqueda de nuevos métodos para mejorar la función, permite intuir la necesidad del crecimiento en el recurso humano de la unidad, que permita apoyo y asistencia en los quehaceres de la auditoría.

¿Qué sigue?

Esta unidad da seguimiento a las recomendaciones planteadas en los documentos realizados, (informes, oficios, advertencias, entre otros) con el propósito de que la institución adopte las mismas, con el fin de establecer y mantener mejoras en el control interno institucional.

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna
Colegio Universitario de Limón

CONTENIDO

1. INTRODUCCION
 - 1.1 Origen del estudio
 - 1.2 Objetivo del estudio
 - 1.3 Alcance del estudio
 - 1.4 Normativa
2. RESULTADOS
3. CONCLUSIÓN
4. RECOMENDACIONES
 - 4.1 Consejo Directivo

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

**AUDITORÍA INTERNA
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN**

INFORME DE LABORES DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1. INTRODUCCIÓN.
 - 1.1 Origen de informe.
El informe se originó de acuerdo a las "Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público" promulgadas en febrero de 2010, las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público", los "Lineamientos Generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditoría, emitidos mediante la Resolución R-DC-144-2015, el artículo 22 de la Ley General de Control Interno, directrices y lineamientos de la Contraloría General de la República.
 - 1.2 Objetivo del estudio
Informar al jerarca, sobre la gestión ejecutada por la auditoría interna en cumplimiento al Plan de Trabajo Anual 2022, así como estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización.
 - 1.3 Alcance del estudio.
Plan de trabajo 2022, así como recomendaciones y disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.
 - 1.4 Normativa General y específica:
 - Ley General de Control Interno, No. 8292.
 - Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.
 - Normas de Control Interno para el Sector Público, N-2-2009CO-DFOE.
 - Otras leyes y normas conexas.

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

2. RESULTADOS

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2022 se efectuaron documentos entre ellos informes, asesorías, advertencias y recomendaciones, las cuales se hicieron de conocimiento de la administración y el jerarca las debilidades de control interno detectadas, los riesgos asumidos y las eventuales consecuencias que conllevan no aplicar las correcciones oportunamente.

Se atendieron consultas de órganos y entes diversos, como la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República y Contabilidad Nacional.

En el transcurso del ejercicio económico se emitieron ciento once (111) oficios, en respuesta a solicitudes realizadas por diversas personas y unidades, se recibieron y analizaron varios de estos mismos documentos y algunos corresponden a seguimiento de recomendaciones y disposiciones de estudios.

Se atendieron consultas verbales de funcionarios en temas de competencia como medidas de control interno y otros.

Adjunto se encuentra detalle de documentos emitidos por la unidad en relación a su labor.

Es importante indicar que se reciben y atienden denuncias en el periodo, sin embargo, según las leyes vigentes y competentes, se guarda la confidencialidad ¹(Artículo 6º LGCL Confidencialidad).

Cuadro No. 1 Auditoría Interna Informes 2022			
No. Documento	Nombre	Asunto	Observaciones
AIC-IF-001-22	Informe de labores al Jerarca	En el que se detallan informes, recomendaciones, advertencias y otros productos. Dicho documento se remite al Consejo Directivo.	En la sesión ordinaria No. 005 del 07 de abril de 2022, en el punto VII) Asuntos varios Se da por recibido por el Consejo

¹ (Artículo 6º LGCL Confidencialidad) de las denuncias y estudios que originan la apertura de procedimientos administrativos. La Contraloría General de la República, la administración y los auditores internos, guardarán confidencialidad respecto de la identidad de los ciudadanos que presenten denuncias ante sus oficinas

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

AIC-IF-002-22	AUDITORIA DE LA ÉTICA	En este estudio se busca contribuir al fortalecimiento del marco institucional en materia ética, mediante la revisión de su funcionamiento y efectividad. Así como determinar la existencia y la conformación del programa ético.	Se da seguimiento a cada una de las recomendaciones emitidas en el informe para verificar su cumplimiento, para realizar posteriormente la siguiente fase.
AIC-IF-003-22	AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD AUDITORIA INTERNA	Requerimiento legal de la CGR, cada periodo, se aplican herramientas facilitadas por el ente contralor.	Se da seguimiento a las acciones del plan de mejora de la unidad
AIC-IF-004-22	"Seguimiento al cumplimiento e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) del Colegio Universitario de Limón"	Se realiza seguimiento del cumplimiento NICSP.	Se da seguimiento a cada una de las recomendaciones emitidas en el informe para verificar su cumplimiento, para realizar la validación y revisión del cumplimiento para este periodo 2023.
	Documentos referentes a denuncias no se adjuntan por la confidencialidad indicada arriba en este documento	Según leyes y normas competentes.	Cumplimiento legal.

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

Cuadro 2 Otros documentos, oficios con advertencias, recomendaciones, monitoreo institucional y otros emitidos a la administración activa		
No. Oficio	Asunto/tema	Dirigido a:
AIC-007-22	Proceso de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República (CGR).	Recurso Humanos
AIC-008-22	Informe de Labores del periodo 2021. Informe-AIC-IF-001-2022	Consejo Directivo
AIC-009-22	Solicitud de información, con el propósito de complementar un estudio especial sobre la ética institucional.	Decanatura
AIC-011-22	Proceso de desecho y donación de activos institucionales.	Encargada de Activos, copia a Decanatura Asesoría Legal. Informática
AIC-014-22	Solicitud de información, existe en el CUNLIMÓN, un Programa Ético que comprende y establece al menos los siguientes factores formales, entre otros.	Decanatura
AIC-016-22	Recomendación de control interno sobre proceso de donación de activos institucionales y ampliación a oficio No. AIC-011-2022.	Encargada de Activos, Copia a Decanatura Asesoría Legal. Informática
AIC-018-22	Consulta sobre compra de equipo de cómputo. Proceso de compra No. 2019LA-000015-000500000, por el concepto de compra de computadoras portátiles realizado por la institución.	Encargado de TI
AIC-019-22	Control interno sobre compras de equipo de cómputo.	Decanatura Copia Proveeduría
AIC-022-22	Solicitud de información sobre cumplimiento NICSP. Porcentaje de avance en la implementación de las NICSP de la institución.	Contabilidad

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

	Agradezco se sirva adjuntar la Matriz de Evaluación para verificar dicho grado de cumplimiento.	
AIC-023-22	Implementación de los libros contables gtales.	Contabilidad
AIC-025-22	Comunicación de inicio de estudio especial de auditoría. Me permito comunicarle formalmente el inicio del estudio especial en referencia a la Ética en la Organización.	Decanatura-DAF Copia Secretaria Decanatura
AIC-027-22	Solicitud de información para estudio especial de auditoría.	DECAT
AIC-028-22		Recursos Humanos
AIC-029-22		DAC
AIC-031-22	Recordatorio sobre consulta sobre compra de equipo de cómputo.	TI
AIC-032-22	Recordatorio sobre consulta de control interno sobre compras de equipo de cómputo.	Decanatura
AIC-035-22	Recordatorio proceso declaraciones juradas. Es importante que las unidades pertinentes mantengan la información actualizada de los obligados a presentarla, como correos, contraseñas y otros, necesarios para realizar un cabal proceso y evitar situaciones no deseadas, tales como no entrega a tiempo de la declaración, entre otras.	Recursos Humanos
AIC-036-22	Recordatorio proceso NICSP.	Comisión NICSP
AIC-037-22	Remisión información relacionada a NICSP. Me permito adjuntar información de estudio de auditoría de 2021, sobre seguimiento al proceso de NICSP, según lo comentado vía correo electrónico con su persona, ello en referencia a lo indicado en el oficio No. DCN-UCC-0364-2021 de la Contabilidad Nacional.	Copia Decanatura Contabilidad

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023 Auditoría Interna			Febrero 2023 Auditoría Interna		
AIC-038-22	Recordatorio sobre solicitud de información. Para complementar un estudio que realiza esta unidad, el pasado 01 de abril mediante el oficio AIC-028, se remitió un cuestionario sobre la ética institucional.	Recursos Humanos	AIC-060-22	Activos sin ubicar.	Encargada de activos Copia Decanatura-DAF Asesoría Legal. Contabilidad.
AIC-039-22	Recomendación de control interno sobre proceso de donación de activos institucionales.	Decanatura Encargada de activos Copia DAF Asesoría Legal.	AIC-061-22	Ampliación al oficio AIC-060, sobre activos sin ubicar.	Encargada de activos Copia Decanatura-DAF Asesoría Legal. Contabilidad.
AIC-041-22	Proceso de donación lavamanos.	Decanatura Encargada de activos Copia DAF Asesoría Legal	AIC-063-22	Exposición y traslado de caso de estudiante con reclamo sobre certificado DECAT	DECAT Copia Decanatura
AIC-042-22	Recomendación proceso implementación NICSP, situaciones alrededor de información requerida a unidades internas.	Decanatura Copia DAF Contabilidad	AIC-064-22	Caso expuesto sobre "Técnico en Secretariado, impartido por la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT)	Oficio formal en que se le indica a la estudiante el traslado de caso al área respectiva.
AIC-044 AL AIC048	Solicitud de información para estudio especial de auditoría.	Planeamiento y Desarrollo Contabilidad Presupuesto Decanatura	AIC-066-22	Consulta sobre nombramientos docentes.	DAC
AIC-051-22	Convocatoria a presentación de resultados.	Decanatura	AIC-067-22	Consulta sobre nombramientos docentes.	RRHH
AIC-052-22	Remisión de Informe No. AIC-IF-002-2022, que contiene los resultados de la "Auditoría de la Ética".	Decanatura	AIC-068-22	Consulta sobre NICSP	DAF
AIC-054-22	Remisión de Resumen Ejecutivo sobre Informe No. AIC-IF-002-2022, de la "Auditoría de la Ética".	Consejo Directivo	AIC-070-22	Remisión información relacionada con requerimientos NICSP	Contabilidad
AIC-056-22	Proceso de donación de activos.	Encargada de activos Copia Decanatura-DAF Asesoría Legal.	AIC-071-22	Situación sobre cursos técnicos.	DECAT
AIC-057-22	Consulta sobre nuevas Sedes Académicas.	DAC	AIC-072-22	Computadoras portátiles con pronto vencimiento de garantía.	Decanatura Copia Proveeduría TI
AIC-059-22	Advertencia sobre proceso de contratación y pago docentes de Dirección Académica.	DAC	AIC-074-22	Funciones de la administración activa, independencia y prohibiciones de la auditoría interna.	Decanatura Copia DAF Contabilidad Asesoría Legal
			AIC-075-22	Autoevaluación de Auditoría	Decanatura
			AIC-076-22	Recordatorio al oficio No. AIC-072, sobre computadoras portátiles con pronto vencimiento de garantía.	Decanatura Copia TI
			AIC-077-22	Autoevaluación de Auditoría	RRHH
			AIC-078-22	Reprogramación de estudio comunicado por la Contraloría General de la República.	DECAT
			AIC-082-22	NICSP-libros contables digitales	CD
					Contabilidad

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023 Auditoría Interna			Febrero 2023 Auditoría Interna		
AIC-083-22	Remisión información relacionada con requerimientos NICSP	Contabilidad Copia Decanatura	AIC-107-22	Respuesta a oficio No. ADEC-01-2022, sobre aperturas y cierres de libros de actas del Consejo Directivo CUNLIMON	Asistencia Decanatura
AIC-085 AL AIC-088	Remisión informe NICSP	Decanatura DAF Contabilidad CD	AIC-108-22	Consulta sobre acuerdo tomado por el Consejo Directivo.	Decanatura
AIC-089-22	Incumplimientos NICSP	Comisión NICSP CUNLIMON	AIC-109-22	Plan de Trabajo de auditoría periodo 2023.	CD
AIC-090-22	Aviso informativo, sobre sistema SICOP (Sistema Integrado de compras públicas)	Proveeduría Copia Decanatura DAF	AIC-111-22	Sesiones y cuórum.	CD
AIC-093-22	Comunicación de participación en el "10º Congreso de Fiscalización de la Hacienda Pública 2022".	Decanatura			
AIC-095-22	Seguimiento de Informe No. AIC-IF-004-2022, sobre los resultados del "Seguimiento al Cumplimiento e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) del Colegio Universitario de Limón".	Decanatura			
AIC-096-22		DAF			
AIC-097-22	Ampliación a oficio No. AIC-097 -2022 y referencia a Oficio-DAF-174-2022. Sobre caja chica	DAF			
AIC-098-22	Situaciones relacionadas a docentes.	DAC			
AIC-099-22	Caja chica ampliación oficio	DAF			
AIC-100-22	Recordatorio sobre información solicitada.	RRHH			
AIC-101-22	Observación sobre Requerimientos de Contabilidad Nacional relacionada con informes de fiscalización de auditoría interna.	Contabilidad Copia Decanatura-DAF			
AIC-103-22	Ampliación al oficio No. AIC-101-2022, en referencia a requerimientos de Contabilidad Nacional.	Contabilidad Decanatura-DAF			
AIC-104-22	Situaciones de control interno DECAT, estudiantes, nombramientos docentes y otras.	DECAT			
AIC-106-22	Respuesta a oficio No. ADEC-01-2022, sobre aperturas y cierres de libros de actas del Consejo Directivo CUNLIMON.	Asistencia Decanatura			

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

CD: Consejo Directivo
DAF: Dirección Académica
DECAT: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
DAF: Dirección Administrativa y Financiera
RRHH: Recursos Humanos
TI: Tecnologías de Información

2.1 Estado de cumplimiento de recomendaciones giradas por la Contraloría General de la República a la administración del CUNLIMON:

Reporte para el informe anual que debe presentar la Auditoría Interna al Jrcarac (artículo 22, inciso g, de la Ley General de Control Interno, No. 8292, y punto 2.5.2 de los "Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de Auditoría", Resolución No. R-DC-144-2015)

Según el denominado "Reporte al Auditor interno", que genera el Sistema de la Contraloría General de la República, es una consulta en donde los usuarios pueden conocer de manera actualizada el estado actual de cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones dirigidas a las instituciones del sector público, en los informes de auditoría emitidos por la Contraloría General.

El CUNLIMON tiene en un estado de atendida, como se observa seguidamente.


"INFORME N° DFOE-EC-IF-00023-2018, SOBRE AUDITORIA DE CARACTER ESPECIAL SOBRE LA EDUCACION Y FORMACION TECNICA PROFESIONAL ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO DEMOGRAFICO:

Disposición No. 4.7 DFOE-EC-IF-00023-2018
A LA LICENCIADA KARLENY CLARK NELSON EN SU CALIDAD DE DECANATA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO

4.7. Realizar un análisis prospectivo que considere la evaluación de los efectos de la transición demográfica sobre los requerimientos institucionales de oferta académica y programas de estudio; gestión de recursos financieros, humanos e infraestructura; calidad y evaluación

Febrero 2023
Auditoría Interna

docente; con el propósito de considerar las posibles implicaciones en el proceso de planificación estratégica institucional. Remitir al Órgano Contralor a más tardar el 30 de junio de 2019, una certificación en donde se acredite la realización del análisis solicitado. Asimismo, remitir a más tardar el 20 de diciembre de 2019 una certificación en donde consten las acciones realizadas a partir de los resultados de dicho análisis en el proceso planificación estratégica institucional. (Ver Hallazgos 1.1 y 1.2, párrafos del 2.1 al 2.42)



2.2 Otras labores que desempeña la auditoría

El departamento en el que se desempeña la suscrita es unipersonal, por lo cual, realiza además de todas las actividades sustantivas, las administrativas y otras, tales como atención de correos, archivo, revisión de la normativa específica de la unidad para su actualización, cumplimiento a los requerimientos de los órganos externos, revisión de Gacetas, , atiende consultas y gestiones de los usuarios internos y externos de la institución, visitas a las sedes regionales, entre otras múltiples funciones que conlleva el cargo.

Por lo cual en el punto 3 de este documento se hace mención a la visión del departamento, sobre el crecimiento en su recurso humano.

2.3 Capacitación recibida:

El quehacer de esta auditoría, también se complementa con actividades de capacitación por órganos como la Contraloría General, Ministerio de Hacienda y otros, con el propósito de generar un valor agregado a la función y mantenerse actualizada en temas de interés como lo son las NICSP, entre las que están las siguientes:

Cuadro No. 3 Capacitaciones recibidas por la Unidad de Auditoría		
		Tema
Contabilidad Ministerio de Hacienda	Nacional,	*Capacitaciones relacionadas a la aplicación de NICSP.

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna

Contraloría General de la República	*Analítica de datos
Colegios Profesionales	*Mentor and coach *Minería de Datos

A pesar de que la institución cuenta con una auditoría interna unipersonal, la unidad hace todos los esfuerzos por mantener una actividad que le permita tener información actualizada y que genere valor agregado para su función.

3. Crecimiento- visión de la unidad

A pesar de que se logra satisfactoriamente cumplir con el plan de trabajo y esta unidad se esfuerza por buscar mejoras continuas en su función, es importante visualizar las necesidades que se generan con el paso del tiempo, así como situaciones extraordinarias (Pandemia, otros), la globalización, la búsqueda de nuevos métodos para mejorar la función, permite intuir la necesidad del crecimiento en el recurso humano de la unidad, que permita apoyo y asistencia en los quehaceres de la auditoría, ello como parte de la visión y objetivos a corto y mediano plazo.

Todo lo anterior, en respuesta a los retos de cara a mejoras en la función de fiscalización.

4. Conclusión

El Plan Anual de Trabajo para el período 2022 de la unidad, se cumplió satisfactoriamente. Asimismo, el cumplimiento de las recomendaciones y disposiciones emitidas por la Contraloría al CUNLIMON, según el estado de seguimiento emitido por ese órgano de fiscalización es satisfactorio, ya que todas se encuentran atendidas a la fecha.

5. Recomendaciones

4.1 Consejo Directivo:

i. Remitir a esta Auditoría Interna, dentro del plazo legal establecido, copia del acuerdo de ese Consejo Directivo en el cual conocen el contenido de este documento.

Atentamente,

CC: Seguros
Contraloría
Archivo

ITZA JANE
LOPEZ SPENCER
(FIRMA)
Licda. Itza López Spencer
Auditora Interna

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Febrero 2023
Auditoría Interna



Cunlimón
Colegio Universitario de Limón

Apdo. 04-70101 Tel.: 2798-1349 Correo: info@cunlimon.ac.cr Sitio web: www.cunlimon.ac.cr

Sin dudas y consultas, lo miembros del consejo dan por conocido el contenido del informe.

Se somete a votación.

Votos a favor: 8. (Karleny Clark Nelsón, Maureen Guevara García, Ricardo Wing Argüello, Rodolfo Vargas Meza, Jean Carlos Miranda Fajardo, Francisco Rojas Rojas, Ashly Godínez Tenorio, Jorge Luna Angulo)

Votos en contra: 0.

Total de votos:8.

Considerando que:

- a) Que en sesión ordinaria N°04-2023 del 13 de abril del 2023, se retoma el informe de labores de la auditora interna AIC-IF-001-2023.
- b) Que el señor Jhonny Muñoz Alvarez asistente de la decanatura y del Consejo Directivo realiza un resumen del contenido del informe presentado mediante oficio AIC-005-2023
- c) Que los miembros del Consejo Directivo no generaron comentarios sobre el informe.

Se acuerda

“BRINDAR RESPUESTA A LA AUDITORIA INTERNA, DE CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO AIC-IF-001-2023 SOBRE INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2022”

Acuerdo firme y Unánime.

VII) Asuntos varios

- a) Próxima sesión 27 abril 2023.

El señor Jorge Manuel Luna, consulta sobre si la próxima sesión es presencial o de igual forma en modalidad virtual.

La señora Karleny Clark indica que no tiene ningún problema, que lo deja a consideración del consejo. El Señor Manuel Luna, manifiesta que lo consulta con afán de que se pueda optimizar que cuando se trate de temas sensible o complejos se realice de forma presencial, y que cuando se trate de temas un poco más cortos y rápidos que se haga de manera virtual.

Los demás miembros indican estar de acuerdo.

La señora Karleny Clark indica entonces que la próxima sesión es el 27 de abril de manera virtual, y que en caso de que hayan temas extensos o sensibles se les comunicara con tiempo para que se realice la sesión de manera presencial.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las nueve horas y cuarenta y un minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo